



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM: 0029

**EXPEDIENTE:** SG/2024

ASUNTO: El que se indica

Sombrerete, Zac., a 05 de enero 2024

ING. AZUCENA MARTÍNEZ ANDRADE UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.-

Por medio de la presente, hago constar que; conforme a los establecido en la Ley Orgánica del Municipio, la cual, en su Capítulo I, Artículo 80, Fracción IV señala que es facultad del Presidente Municipal, proponer al Ayuntamiento las ternas de los titulares de la Secretaría de Gobierno Municipal, Tesorería y Direcciones Municipales, en términos de la presente Ley.

Por lo que, me permito informarle que durante el trimestre octubre - diciembre 2023, en fecha 06 de diciembre 2023 fue nombrada por el Cabildo en la 45ª asamblea general / 35ª sesión extraordinaria, la Directora del Sistema Municipal DIF, así mismo, la designación de la titular de la Oficialía de Registro Civil, que consta en el Acta No. 46 correspondiente a la 36 sesión extraordinaria, de fecha 30 de diciembre 2023.

De lo anterior, se anexan las respectivas certificaciones.

Sin otro particular me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente y deseándole éxito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C..c.p. Archivo

I O ENE. 2024 August REGIBES

**BUENOS RESULTADOS** 



SECRETARÍA MUNICIPALAS.

EXPEDIENTE: 2024

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No\_

## **CERTIFICACIÓN**

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

#### CERTIFICA:

QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 45/ TRIGESIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DIA 06 DE DICIEMBRE 2023, EN EL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO (H. AYUNTAMIENTO 2021-2024), LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SIGUIENTE:

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

SIENDO DESIGNADA LA LIC. **BRENDA IBARRA RUIZ DE CHÁVEZ**, COMO DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, **POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, <u>CON 8 VOTOS A FAVOR</u>, <u>UNO PARA OTRA PROPUESTA</u> Y <u>4 EN CONTRA</u> DE LAS PROPUESTAS EXSISTENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



EXPEDIENTE: 2024

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No\_

## **CERTIFICACIÓN**

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

#### CERTIFICA:

QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 46/ TRIGESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DIA 30 DE DICIEMBRE 2023, EN EL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO (H. AYUNTAMIENTO 2021-2024), LO SIGUIENTE:

### RATIFICACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL

SIENDO DESIGNADA LA LIC. **MARGARITA CECEÑAS PEREYRA**, COMO TITULAR DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL, **POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

SECRETARIA MUNICIPAL

PROFR. JUAN CARLOS LUAREZ CANALES

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL